



Expediente: 79/23

Carátula: ALVARRACIN JOSE C/ LAZARTE CRISTIAN SEBASTIAN S/ ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 25/07/2023 - 04:39

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20119508895 - ALVARRACIN, JOSE-ACTOR/A

90000000000 - LAZARTE, CRISTIAN SEBASTIAN-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 79/23



H3020154882

AUTOS: ALVARRACIN JOSE c/ LAZARTE CRISTIAN SEBASTIAN s/ ACCIONES POSESORIAS. EXPTE. N°79/23.-

Monteros, 24 de julio de 2023.

Proveyendo escrito de fecha 06/07/2023 presentado por el Dr. Héctor Arnaldo Urueña:

Téngase presente lo informado por el Dr. Héctor Arnaldo Urueña, Encargado de la Oficina de Mediación. En consecuencia: Amplíese requerimiento de mediación en la persona de Palavecino Ivana Jesica con domicilio real en Teniente Barceló S/N, Soldado Maldonado, departamento Monteros, provincia de Tucumán en calidad de requerido. JJW- **FDO.DRA.MARIA ROCIO GUERRA-SECRETARIA (ART.209 CPCCT)**

Actuación firmada en fecha 24/07/2023

Certificado digital:

CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.